

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141255217814

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)1048521476. DV712. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Popayán14. Buzón electrónico17

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación10485214

28. PaísCOLOMBIA169

29. DepartamentoCauca19

30. Ciudad/MunicipioSantander de Quilichao698

31. Primer apellidoVILLAMIL

32. Segundo apellidoSTERLING

33. Primer nombreRICARDO

34. Otros nombresLEÓN

35. Razón social

36. Nombre comercialAGROVETERINARIA EL ESTABLO37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoCauca19

40. Ciudad/MunicipioSantander de Quilichao698

41. Dirección principalCL 2 12 70 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónicoagroestablo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13154647833

45. Teléfono 26028477156

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código4620

47. Fecha inicio actividad20100128

Actividad secundaria

48. Código4664

49. Fecha inicio actividad20100128

Otras actividades

1

50. Código4752

2

4741

Ocupación

51. Código1314

52. Número establecimientos1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1234567891011121314151617181920212223242526

53. Código571422424852

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

12345678910

54. Código

11121314151617181920

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2026-06-02 / 02:33:34PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

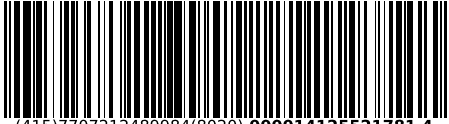
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

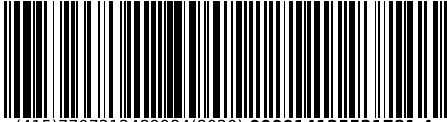
Firma autorizada:

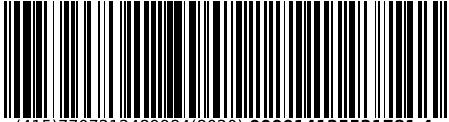
984. NombreVILLAMIL STERLING RICARDO LEON

985. CargoCONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-06-2026 02:33:45PM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141255217814		
 (415)7707212489984(8020) 000014125521781 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 8 5 2 1 4		7	Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 9				82. Nacional
72. Número					
73. Fecha					83. Nacional público
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 7 0 9				
77. No. Matrícula mercantil	6 3 9 9 2				85. Extranjero
78. Departamento	1 9				
79. Ciudad/Municipio	2 8				86. Extranjero público
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					87. Extranjero privado
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 6 0 8 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141255217814				
 (415)7707212489984(8020) 000014125521781 4								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
1 0 4 8 5 2 1 4		7		Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 4 6 1 6 8 3 9				1 8 9 3 4 1 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	CALAMBAS		ARRECHEA		YURIENE		ALEJANDRA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 6 0 2 1 7						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141255217814			
 (415)7707212489984(8020) 000014125521781 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 4 8 5 2 1 4		7		Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0					
162. Nombre del establecimiento							
AGROVETERINARIA EL ESTABLO							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Cauca 1 9		Santander de Quilichao 6 9 8					
165. Dirección							
CL 2 12 70							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 0 0 6 3 9 9 3				2 0 0 1 0 7 0 9			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 1 5 4 6 4 7 8 3 3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:40:08
Recibo No. S001197668, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 646kNSrrNc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RICARDO LEON VILLAMIL STERLING

Identificación : CC. - 10485214

Nit : 10485214-7

Domicilio: Santander de Quilichao, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 63992

Fecha de matrícula: 09 de julio de 2001

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 12 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 NRO. 12 70 BARRIO ALFONSO LOPEZ

Barrio : ALFONSO LOPEZ

Municipio : Santander de Quilichao, Cauca

Correo electrónico : agroestablo@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 6028477156

Teléfono comercial 2 : 3154647833

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 NRO. 12 70 BARRIO ALFONSO LOPEZ

Barrio : ALFONSO LOPEZ

Municipio : Santander de Quilichao, Cauca

Correo electrónico de notificación : agroestablo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620

Actividad secundaria Código CIIU: G4664

Otras actividades Código CIIU: G4752 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:40:08
Recibo No. S001197668, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 646kNSrrNc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vivos. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$3.264.648.490,00
Activo no corriente: \$1.102.201.900,00
Activo total: \$4.366.850.390,00
Pasivo corriente: \$181.615.972,00
Pasivo no corriente: \$606.659.621,00
Pasivo total: \$788.275.593,00
Patrimonio neto: \$3.578.574.797,00
Pasivo más patrimonio: \$4.366.850.390,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$8.129.769.000,00
Otros ingresos: \$81.600.000,00
Costo de ventas: \$4.894.878.000,00
Gastos operacionales: \$2.074.936.901,00
Otros gastos: \$396.866.510,00
Gastos por impuestos: \$278.746.904,00
Utilidad operacional: \$844.687.589,00
Resultado del periodo: \$565.940.685,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:40:08
Recibo No. S001197668, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 646kNSrrNc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROVETERINARIA EL ESTABLO
Matrícula No.: 63993
Fecha de Matrícula: 09 de julio de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 2 NRO. 12-70 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Barrio : ALFONSO LOPEZ
Municipio: Santander de Quilichao, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.129.769.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:40:08

Recibo No. S001197668, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 646kNSrrNc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Luisa Fernanda Mendez Ramirez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:02:44 horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10485214**, Apellidos y Nombres **VILLAMIL STERLING RICARDO LEON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE. PALO BLANCO**, con NIT **123456789-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 06 de junio de 2026, a las 08:19:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10485214
Código de Verificación	10485214260606081950

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:19 AM horas del 06/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10485214**

Apellidos y Nombres: **VILLAMIL STERLING RICARDO LEON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2026 08:22:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10485214** y Nombre: **RICARDO LEON VILLAMIL STERLING.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141610652**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297536355



PIB
08:20:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO LEON VILLAMIL STERLING identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10485214:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10485214 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/06/2026 08:23 AM



Código Verificación: **4X7RPMNQYA**

Válida hasta: **04/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10485214		VILLAMIL STERLING RICARDO LEON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RICARDO LEON VILLAMIL STERLING	CLL 2 12 70	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	8477156	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-06	366673040	9504843107	E	2026/06/03	2026/06/05	BANCO DAVIVIENDA	\$2,252,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: RICARDO LEON VILLAMIL STERLING (5 Afiliados)					\$8,754,525	\$1,401,000			\$8,754,525	\$350,500			\$8,754,525	\$350,500			\$8,754,525	\$146,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO I (2 Afiliados)					\$3,501,810	\$560,400			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$18,400		\$0	\$0	
Ciudad: SANTANDER DE QUILICHAO Depto: CAUCA (2 Afiliados)					\$3,501,810	\$560,400			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$18,400		\$0	\$0	
1	CC	34616478	QUINTERO LUZ	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF14	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
2	CC	1062333861	VILLAMIL SOFIA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF14	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO III (3 Afiliados)					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$128,100		\$0	\$0	
Ciudad: SANTANDER DE QUILICHAO Depto: CAUCA (3 Afiliados)					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$128,100		\$0	\$0	
3	CC	1062304484	MILLAN JHON	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF14	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	30	\$0	\$0
4	CC	10497183	MUÑOZ MILLER	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF14	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	30	\$0	\$0
5	CC	10489217	VILLAMIL LUIS	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF14	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(5)					\$8,754,525	\$1,401,000			\$8,754,525	\$350,500			\$8,754,525	\$350,500			\$8,754,525	\$146,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10485214		VILLAMIL STERLING RICARDO LEON	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RICARDO LEON VILLAMIL STERLING	CLL 2 12 70	SANTANDER DE QUILCHAO-CAUCA	8477156	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-06	366673040	9504843107	E	2026/06/03	2026/06/05	BANCO DAVIVIENDA	\$2,252,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	\$1,401,000	\$2,200	\$0	\$1,403,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$500	\$0	\$280,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$1,120,800	\$1,700	\$0	\$1,122,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$146,500	\$300	\$0	\$146,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	\$146,500	\$300	\$0	\$146,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$350,500	\$600	\$0	\$351,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	5	\$350,500	\$600	\$0	\$351,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	\$350,500	\$700	\$0	\$351,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	\$280,400	\$500	\$0	\$280,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300
TOTAL				5	\$2,248,500	\$3,800	\$0	\$2,252,300

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE
INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO
TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS
PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Buenos Aires (Cauca), 12 junio de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, RICARDO LEON VILLAMIL STERLING, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

- a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Concepto 255281 de 2022.
- b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumpla con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en código civil, ley 1098 de 2006 y artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para el contrato en la Institución Educativa Agropecuario Pablo Blanco.

Cordialmente,



RICARDO LEON VILLAMIL STERLING
CC. 10.485.214 de Santander de Q/chao